CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 25 de agosto de 2022 y siendo las 16:09 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín y en calidad de ministro de fe, el secretario municipal (s) don Jorge Salgado Martínez.

Asisten, además, la Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz, el Director de la Secplan don Guillermo Tapia Díaz, la Directora de Tránsito y Transporte Públicos doña Marisol Varas Cisterna, el Director de Obras Municipales (S) don Guillermo Eva Condemarín, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Silvia Cortes Trujillo, el Director de Seguridad Pública don Ricardo Muñoz Bustamante, entre otros funcionarios.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas y los integrantes del concejo municipal, le envían sus condolencias a la concejala señora Sara Miranda por el sensible fallecimiento de su padre.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante papel y correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- Se remitió al honorable consejo el dictamen de la Contraloría N° E246532/2022 de fecha 17 de agosto.
- También se da cuenta de la remisión del Oficio N°100/310/2022 dirigido a la concejala señora Miranda Carquin.
- También da cuenta del Memorándum N°500/884/2022 de la alcaldesa a la Directora de Desarrollo Comunitario, Marcela Cortes.
- Oficio N°100/311/2022 de fecha 8 de agosto dirigido a la concejala señora Miranda Carquin.
- Ordinario N°100/324/2022 dirigido al concejal señor Leiva Godoy de fecha 23 de agosto.
- Ordinario N°100/325/2022 de fecha 23 de agosto dirigido a la concejala señorita Osorio Oviedo.
- El Ordinario N°100/326/2022 dirigido a la concejala señorita Osorio Oviedo con fecha 23 de agosto.
- Ordinario N°100/328/2022 del 24 de agosto dirigido a la concejala señorita Castro Tobar.
- Una carta dirigida a la alcaldesa y al honorable concejo que da cuenta del cambio de una organización respecto del nombre comité de vivienda Lomas de Lo Errazuriz a comité de desarrollo local de Lo Errazuriz.

Los referidos documentos, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta de Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades

- Contarles a nuestros vecinos y vecinas, al concejo municipal que el viernes 19 de agosto en la biblioteca pública municipal, realizamos un encuentro con empresas de la comuna a cargo del departamento desarrollo económico local denominado alianza de trabajo con empresas de Cerrillos para favorecer la inserción y capacitación laboral, estamos iniciando, queremos formar un círculo de empresarios con responsabilidad social que nos permitan vincular a vecinos y vecinas de la comuna en empleos que sean dentro de nuestra comuna, en ese sentido al tener un gran cordón industrial nuestra comuna presentamos un desafío y una oportunidad laboral para nuestros vecinos y vecinas creemos que está iniciativa y poder generar empleabilidad para los cerríllanos es muy importante porque mejoran la calidad de vida con respecto a los tiempos y a los traslados, así que estamos empezando en esto y esperamos ir profundizando, en esta ocasión participó Sence, Otec vínculos, Otec induscap, centro ovet, Boys Santiago y la empresa Dng, agradecemos la participación de estas empresas para formar este círculo y de poder tener vinculación que favorecerá a nuestros vecinos y vecinas.
- El viernes 19 de agosto junto a vecinas y vecinos de nuestra comuna, conocimos los alcances de la nueva Ley de responsabilidad parental que permitirá exigir el pago de la pensión alimenticia a quienes adeuden al menos un mes de lo establecido por un tribunal, esta es una normativa que entrara en vigencia aproximadamente en 6 meses y permitirá exigir el pago de pensión por medio de la retención de los fondos de las cuentas bancarias u otros instrumentos financieros, estuvo acá nuestra Ministra del Sernameg de la mujer y equidad de género Antonia Orellana y compartió con alrededor de 50 a 60 mujeres vecinas de nuestra comuna, las cuales pudieron plantear sus intereses, creo que es fundamental que podamos avanzar en la justicia social el tema de las pensiones alimenticias, corresponden a los derechos que también tienen los niños y la niñas y a su bienestar, así que estuvimos felices de recibir a la Ministra y que el gobierno este avanzando en esta medida que son tan necesarias.
- El viernes 19 de agosto en Villa México se presentó la exitosa intervención lumínica del colectivo de Lailag espíritu del agua, junto a la colaboración de teatro a mil y la asociación cultural de Cerrillos, esta obra se centra sobre el agua desde una perspectiva ancestral y su valor como el principal ente vivo y libre de nuestro planeta, pudimos compartir con nuestro vecinos y vecinas de la Villa México, fue una jornada familiar y muy participativa.
- El sábado 20 de agosto se realizó un nuevo operativo de muni en la calle acercando los servicios municipales a la comunidad esta vez los vecinos fueron orientados, atendidos y se realizó en Rosa Ester Rodríguez con Lo Errazuriz frente a la escuela Ejército Libertador, se inscribió a vecinos en la farmacia popular, estuvo acción social, se realizaron subsidio de agua potable y pudimos informar a nuestros vecinos y vecinas.
- También quiero saludar a todas las socias y socios de la organización La Casa de todos, después de toda una pandemia sin actividades masivas, se han venido reuniendo en algunos talleres y el sábado organizaron un almuerzo en su sede, así que un abrazo para ellos y que pueden contar con todo nuestro apoyo La Casa de todos, tiene alrededor de 80 miembros y lleva alrededor de más de 25

años funcionamiento, así que saludos a todos y todas especialmente a la señora Rebeca Salazar.

- Se realizó en el auditorio del centro cultural el concierto de invierno con All Star Big Bang, lo mejor del repertorio de jazz popular de este grupo de músicos con la participación de los cantantes Morena Pasteles y Waldo Coronado.
- También quiero entregar un saludo a nuestra vecina Elba Vera, me invitaron a su cumpleaños el cual se celebró la junta de vecinos Gabriela Mistral, tuve el honor de conocerla, una señora que cumple 100 años y contarle a nuestros vecinos y vecinas que cuando llegamos estaba ella bailando cueca, así que fue un honor para nosotros poder estar con ella y poder entregarle también un galvano en homenaje a su edad y a toda su trayectoria en estos largos años, así que un abrazo para la señora Elba Vera. También decir que ella fue una de las fundadoras del grupo folklórico del adulto mayor Los Aromos de Cerrillos, así que también tiene ella en su trayectoria un legado cultural en la comuna.
- El domingo 21 agosto se celebró el día de los niños y las niñas en Avenida Costanera Norte esquina Cardenal Juan Francisco Fresno, estuvimos con juegos, concursos, magia, música en vivo y diversos talleres fueron parte de esta celebración.
- Quiero felicitar a todos los equipos, Dideco es quién coordina esto y quiero felicitar a todos los equipos pudimos compartir con muchos vecinos y vecinas que nunca habían visto una intervención de esta magnitud y familiar en este lugar, así que pudimos compartir con ellos, con los vecinos y vecinas y felicitar también a los equipos que estuvieron súper disponible desde todas las direcciones para poder participar en esto, así que felicitar también a la Directora Marcela Cortés porque la Dideco lideró este esta actividad.
- Para terminar contarles que el 23 y 24 agosto en el marco del mes del dirigente social se efectuó una jornada de capacitación a cargo del Ministerio de Secretaría de Gobierno de Chile y el Duoc Plaza Oeste, sobre liderazgo y participación y yo voto informado, esta instancia tuvo por objetivo generar espacios de conversación y entrega de herramientas para el mejor desarrollo de la labor diferencial, aprovecho de saludar a los más de 200 dirigentes que participaron en estos dos días y el miércoles hacemos el cierre de esta actividad.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u>

De la concejala señorita Osorio Oviedo: en conjunto con el Director de Seguridad contarle un poco de un seminario en el cual estuvimos dentro del marco de la escuela de capacitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades se hizo en cuatro lugares, nosotros estuvimos en la escuela de invierno de la nueva forma de criminalidad. Ellos informan y presentan sobre el seminario.

De la concejala señorita Tapia Gómez; contar que el día viernes 5 de agosto sesiono la comisión de Transporte Público Conectividad Urbanismo y Medio Ambiente donde se revisó el tema de plano regulador, también mencionar que en esta oportunidad participaron las concejalas Josefina Osorio, Luis Leiva, Orfilia Castro, Roxana Muñoz Y quién habla y preside la comisión, Daniela Tapia, también participó la señora Rosario Walker de la Consultora Urbe y la señora Viviana Peche sectorialista de la Secplan, en esta primera jornada revisamos en las respuestas que el concejo municipal debe dar a la comunidad y esto fue una revisión que se hace de un informe de sistematización de la observación y la consultas entregada en el proceso de la aprobación de la imagen objetivo en esta oportunidad pudimos revisarlas y llegamos acuerdo que estamos conformes con las respuestas por parte de todos los concejales, por ende nos citamos a una siguiente comisión para poder hacer la revisión de los lineamientos estratégicos para el desarrollo del anteproyecto. En esta segunda jornada que realizamos se

presentan los términos para la elaboración del anteproyecto y el proceso de la aprobación de la imagen objetivo.
Otra comisión presidenta, el día martes sesiono la comisión de régimen interno donde participaron la totalidad de este cuerpo colegiado y dónde se nos presentaron varios puntos, algunos de ellos fueron las modificaciones presupuestarias que van a pasar en un concejo extraordinario la próxima semana y uno de esos puntos que se nos había colocado acá, entiendo que ya usted bajo el punto, para citarnos a una presenta es la propuesta del reglamento de la estructura interna y funciones de la Municipalidad de Cerrillos, dado la magnitud del documento que usted nos entrega y de lo que en sí , la lectura y la revisión del documento, solicitamos que se pudiera bajar del punto de tabla que se próxima comisión de trabajo de la comisión de régimen interno. La concejala da lectura al artículo 31 de la ley Orgánica constitucional de municipalidades la N°18695.

4. Plan Regulador

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director de Secplan don Guillermo Tapia y la asesora urbanista Viviana Peche. Quienes informan, exponen sobre el tema.

La concejala señorita Tapia Gómez y el concejal señor Leiva Godoy aportan comentarios sobre el tema.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el punto N°4 de la tabla, la aprobación de respuestas fundadas a la observaciones realizadas por la comunidad en el proceso de consulta pública de la imagen objetivo del plano regulador comunal y el punto N°5, aprobación de términos para elaboración del plan regulador comunal.

6. Modificación Presupuestaria Nº5 del Daem

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de Ricardo Muñoz Daza encargado de finanzas del Daem, quien expone e informa sobre la Modificación Presupuestaria N°5, que está contenida en el Memorándum N°600/449/2022.

La concejala señorita Castro Tobar señala, este punto lo tratamos en comisión conjunta con régimen interno el día martes, donde hicimos las consultas y nos expuso el señor José Muñoz con doña Carolina Muñoz y nos expusieron los puntos y solo informar que pedimos un informe a raíz de la no distribución del saldo inicial de caja a la fecha estamos terminando agosto y no se ha hecho la distribución de 1.370 millones y fracción, por lo cual en la comisión se acordó solicitar un informe a la jefa de reemplazo del Daem, el cual ya se le solicito y nos respondió que está trabajando en ello para que nos pueda responder, dado que son recursos que existen hoy día, qué son recursos para los niños y niñas de nuestra comuna y que no están siendo utilizados, entonces son recursos que están con destino y nos preocupa profundamente que estos dinero no estén siendo invertidos en los alumnos de nuestras escuelas, así es que ojalá nos puedan hacer llegar lo antes posible el informe para poder convocar a la comisión correspondiente.
Responde la Directora (s) del Daem, estamos trabajando en eso le vamos a entregar el informe a la brevedad.

Finalmente, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N°5 del Daem.

Fundamento

De la concejala señorita Castro Tobar: Lo que señale que quede como fundamento.

7. Subvención del CDL Las Lomas de Lo Errazuriz.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, retira el punto de tabla a la espera de un pronunciamiento jurídico a petición de él/las concejal/as. También se retira el punto de tabla N°

9. Solicitud de Informes: No hay solicitudes.

10. Varios

Del concejal señor Leiva Godoy:

- Vamos a presentar algunos Oficios, que ya están entregados en la oficina parte.
- El Oficio N°108 y hemos recibido reclamos de vecinos y vecinas con respecto a la respuesta que tiene la atención telefónica del equipo médico, hay un teléfono que está publicado en las redes sociales es el 977599475 qué no responde a la llamada telefónica, por lo tanto obviamente señalar que en un requisito, es un recurso indispensable que este teléfono esté disponible en los horarios que corresponde ya que aumenta la necesidad de vecinos y vecinas para esta atención.
- El Oficio N°109 se han comunicado con nosotros vecinos y vecinas del sector de la capilla Cristo Redentor, en Ganímides N°7455 y señalan que frente a la capilla existe luminarias que se encuentran en mal estado, adjuntamos fotografías de noche de este sector donde efectivamente no se ve absolutamente nada y han sido asaltados vecinos y vecinas en ese sector, por lo tanto solicitamos la gestión correspondiente.
- El Oficio N°110 en los recorridos por la comuna también nos hemos dado cuenta que en la última semana hay un empozamiento de agua servidas en el sector de calle Don Orione con el Mirador y que además produce mal olor en dicha intersección y la fuga proviene de una matriz defectuosa que se encuentra en pasaje Serena con Mirador por esto pedimos también se dé solución a esta problemática porque como aumenta la temperatura probablemente sea un foco infeccioso y los olores también aumentan en esta época.

De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Mediante este Oficio quiero dar a conocer la solicitud que nos hicieron los vecinos y vecinas de la villa Santa Adela, específicamente en la calle Pedro Aguirre Cerda lateral, qué es la que rodea la entrada principal de la villa, la cual necesita la demarcación de todos los pasos cebras del lugar ya que no cumplen su función y ahí se está haciendo súper necesario que el departamento

encargado de esto pueda solucionar a la brevedad esta problemática, le adjuntamos imágenes.

- También durante la semana visitamos la Avenida Aeropuerto en el sector del Portal Oeste donde vecinos y vecinas nos indicaban que desde hace ya un tiempo cambiaron el sentido del tránsito de esta Avenida sector Palmeras, pero no instalaron la señalética que orienta a los conductores de esta modificación, lo que ha traído diversos inconvenientes que podrían transformarse en potenciales accidentes, se solicita instalar la implementación correspondiente y así evitar futuras desgracias, también adjuntamos imágenes.
- Por último me gustaría solicitar el arreglo del ducto de servicio técnico de telecomunicaciones que se encuentra sin tapa en la Avenida Pedro Aguirre Cerda con la calle Miguel Socias ya que representa un peligro para las personas en su transitar, también adjuntamos imágenes.

De la concejala señorita Tapia Gómez;

- Efectivamente al inicio de este concejo municipal se dio cuenta de entrega antecedentes, a mí me gustaría dar cuenta del Oficio E2465-32 del 2022 de la Contraloría General de la República y porqué hacer mención a aquello, porque me vi involucrada por parte de una denuncia que hace el municipio a mi persona como concejala y a otras dos concejalas más también de este concejo municipal, acusándonos de que atentábamos contra el interés general de la comunidad, a raíz de aquello, de esa presentación qué hace el municipio Contraloría hace remisión de los antecedentes que está concejala entregan su argumento y el día sábado o sea el día 17 de agosto del 2022 la Contraloría se pronuncia y señala que la Municipalidad de Cerrillos deberá adoptar medidas necesarias para concretar la contratación que indica, me refiero a la mantención de semáforos, de modo de satisfacer las necesidades de la comuna en la materia misma y así mismo tendrá que investigar y establecer las eventuales responsabilidades disciplinarias que deriven de las inconsistencias administrativas advertidas en el marco del proceso licitatorio que se indica, me gustaría señalar presidenta que ese día en este concejo donde se rechaza por falta de quórum necesario, el servicio de mantención de semáforos está concejala indica que no voté favorablemente porque efectivamente habían inconsistencias y habían antecedentes que no se ajustaban a la normativa vigente, es por ello que usted en ese concejo presidenta señala que la votación de nosotras caía para usted en una ilegalidad y solicito el pronunciamiento a Contraloría, yo también en ese espacio le dije que me importaba que usted llevara estos antecedentes a Contraloría, porque se iba a dar cuenta de que habían fallas administrativas de su equipo y claramente la Contraloría ratifica mis dichos y también señala en su conclusión que instruye un proceso de sumario y porque lo expongo acá y porque en este mismo documento dice que se remite copia del Oficio a la Secretaria Municipal para que lo ponga en conocimiento del concejo municipal de esta dicha entidad, en la sesión más próxima a celebrar este órgano colegiado y creo que por transparencia a la comunidad es necesario señalar cuáles son los motivos también de todos los antecedentes que se nos entregan al concejo para que ellos lo puedan saber eso por un lado, presidenta y por otro lado me gustaría señalar y me gustaría pedir presidenta la responsabilidad sobre lo que es el tema del Covid porque resulta que la Secretaria Municipal no está en este espacio porque hay una funcionaria de su unidad que presentó Covid positivo y porqué pido responsabilidad presidenta porque nosotros esta semana hemos estado en una estrecha relación, hemos desarrollado comisión en este espacio, hemos estado asistiendo a la Secretaría Municipal, entonces que se nos diga si hay alguien con Covid que se nos avise para que nosotros también podamos tomar las medidas necesarias.

De la concejala Castro Tobar:

- Sumarme a lo que señaló la concejala Tapia respecto al informe de Contraloría que llegó y en función de eso, efectivamente fue una denuncia que usted realizó en contra de Daniela, quién habla y Josefina y yo no sé qué información entregaron ustedes para hacer la denuncia, pero a raíz de eso quisiera solicitar que las actas del concejo sean las actas completas de las sesiones del concejo y no solamente de los acuerdos, porque en las actas actualmente se omiten las razones y los fundamentos que una da antes de votar y a veces, yo varias veces he solicitado que lo que he señalado quede como fundamento y esto no ocurre por lo tanto solicito y ojalá pudieran sumarse los demás concejales a está propuesta para que todas las opiniones que nosotros emitamos o los argumentos que emitamos antes de la votación queden estipulados en el acta.
- Lo otro, me tiene súper preocupada una situación que respecto a las subvenciones municipales, hoy día nos llegó un documento donde se está pidiendo hacer la rebaja de una cantidad de organizaciones sociales que nosotros aprobamos el concejo municipal y dado que las organizaciones solicitaron sus subvenciones desde enero, a la fecha hay varias que tenían su certificado vigencia ya vencido, por lo tanto se solicitó desde alcaldía se rebajen esos montos, por lo tanto entendemos que no van a ser entregadas estas subvenciones porque no cumplen con la vigencia, con el certificado de vigencia y me parece que no corresponde, es una decisión que tomó el concejo municipal y no corresponde por secretaría desaprobar las subvenciones que nosotros entregamos en el concejo y dicho informe además me hace pensar y no existe vinculación entre la Dideco y las organizaciones sociales, ya que hay muchas de las observaciones que este documento señala, que son los certificados de vigencia o el certificado de registro de transferencias para organizaciones colaboradoras del Estado, esos documentos son súper sencillos de sacar, en 5 minutos podemos tener los dos a la mano y usted están desobligado estos recursos de un acto que esté concejo ya aprobó y que ustedes no pueden desaprobar por secretaría, así me tiene preocupada esto, nosotros vamos a ponernos en contacto en las organizaciones comunitarias para que hagan llegar la documentación correspondiente y puedan acceder a sus subvenciones que reitero se aprobaron en este consejo municipal.

Nos falta un punto, qué es la solicitud de subvención por parte la Asociación de Fútbol de Cerrillos, quién está solicitando 18 millones de pesos, reiterar que me acuerdo de la comisión de deportes, los concejales presentes creo que fuimos todos los que aprobamos está moción, por lo tanto como concejales, como cuerpo colegiado le estamos solicitando que acceda al monto que está Asociación está solicitando y que podamos ahora entregar quizás nuestros argumentos u observaciones o si usted tiene algo formal que señalarnos, lo señale dentro del punto que debe estar sí o sí dentro de la tabla.

La alcaldesa Lorena Facuse Rojas agrega, lo que yo puedo decir es que me extraña profundamente esto, yo me reuní hace un tiempo con el presidente de la Asociación qué es don Rubén Arias y con él llegamos a un acuerdo y que no nos alcanza presupuestariamente para entregarle la subvención que ellos nos piden de 18 millones, por lo tanto le pedimos rebajar con el compromiso que el otro año les vamos a entregarles la subvención completa, él estuvo de acuerdo y quedó de traer el formulario con la rebaja del monto, yo no voy a poner el punto, ni lo voy a llevar, ni voy a proponer por 18 millones, sin embargo voy a considerar un aumento a estos 9 millones que ellos están pidiendo, pero no voy a llevar a votación algo que no tiene financiamiento.

Siendo las 17:56 horas se da por terminada la sesión

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA